



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 25 AGO 2016

RES. H. N° 1199/16

Expte. N° 20.170/11

VISTO:

La Resolución N°260-SRT-2016 mediante la cual se modifica la imputación de la designación del Prof. Walter González, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, en la asignatura “Lengua y Cultura Wichi” de la Carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha Resolución requiere de la Convalidación por parte de la Facultad de Humanidades.

QUE la Secretaria Académica Mg. Paula Cruz a fs. 133 vta. aconseja convalidar lo actuado por la Sede Regional Tartagal.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N°260-SRT-2016 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa